

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD  
CONSTRUCTORA Y EQUIPAMIENTO CAMACHO CALVA & ASOCIADOS CIA.  
LTDA.**

En Loja a los treinta días de junio del 2015, a las quince horas treinta minutos, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Loja, en las calles Avenida Benjamín Carrión 23-78 y José Morelos, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Sociedad Constructora y Equipamiento Camacho Calva & Asociados Cía. Ltda., Sra. María Calva en su calidad de representante legal del presidente y; el Sr. Vicente Carlos Camacho Calva en su calidad de Gerente, con el propósito de constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, el señor gerente, actuando como Secretario el señor Vicente Camacho quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la Sociedad Constructora y Equipamiento Camacho Calva & Asociados Cía. Ltda. Seguidamente tomó la palabra el Gerente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

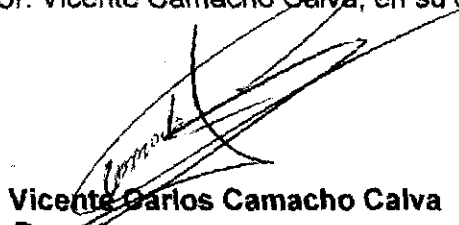
**Conocer y Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PERIODO 2014.**

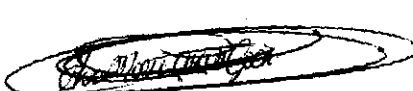
Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Gerente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de celebrada la misma se, tomó la siguiente resolución:

Aprobar Los Balances Período económico 2014 que a continuación se mencionan;

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Flujo del Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas Explicativas a los Estados Financieros

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las diecisiete horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Gerente de la Junta y el Secretario que certifica.- En Loja, a los dos treinta días del mes de Junio del 2015.- f) Sr. Vicente Camacho Calva, en su calidad de Gerente de la Junta;

  
**Vicente Carlos Camacho Calva**  
**Gerente**

  
**Sra. María Calva**  
**Presidente (E)**

**Certifico:**

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionista de la compañía Constructora y Equipamiento Camacho Calva & Asociados Cía. Ltda. al cual me remitiré en caso de necesario.

Loja, 30 de Junio del 2015

**Vicente Camacho Calva**  
**Secretario**